

remite el expediente administrativo al órgano judicial.

Toledo, 2 de febrero de 2006  
La Secretaria General  
INMACULADA FERNÁNDEZ CAMACHO

\*\*\*\*\*

**Resolución de 02-02-2006, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 839/2005, interpuesto por doña María Romero García.**

Interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Albacete, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 02, por doña María Romero García, en su propio nombre y representación, recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica: Procedimiento Ordinario número 839/2005, contra la Resolución de 27 de julio de 2005 de la Dirección General de Personal Docente por la que se aprueba la lista de puntuaciones definitivas de la fase de concurso del Concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de maestros convocada por orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15-03-2005 (DOCM nº 55 de 17 de marzo).

Esta Secretaría General ha resuelto

Primero

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, ante el referido Tribunal Superior de Justicia, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma notificaciones de clase alguna.

Segundo

Poner en conocimiento de dichos emplazados que con esta fecha se remite el expediente administrativo al órgano judicial.

Toledo, 2 de febrero de 2006  
La Secretaria General  
INMACULADA FERNÁNDEZ CAMACHO

### III.- OTRAS DISPOSICIONES

#### Presidencia de la Junta

**Resolución de 31-01-2006, de la Vicepresidencia Primera, por la que se convoca el programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha, para el año 2006.**

En virtud de la Orden de 5 de diciembre de 2003, de la Consejería de Cultura se convocaron subvenciones para la provisión de plazas del Programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha. Una vez evaluados los proyectos presentados por las distintas Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para la provisión de plazas del Programa en la convocatoria de 2006, y resuelta la orden por la Directora General de Juventud, se dispone de las plazas para que puedan integrarse jóvenes de Castilla-La Mancha en distintos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

El objetivo del programa Jóvenes Cooperantes es fomentar el valor de la solidaridad entre los jóvenes de Castilla-La Mancha, propiciar su participación en proyectos de cooperación al desarrollo y ofrecerles la posibilidad de conocer in situ el desarrollo de sus acciones.

Teniendo en cuenta la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con los programas de cooperación al desarrollo que están llevando a cabo las Organizaciones No Gubernamentales en los países subdesarrollados, y después de la evaluación de las memorias del año 2005, la Vicepresidencia Primera considera conveniente la continuidad del Programa Jóvenes Cooperantes. El convencimiento de que las experiencias que vivirán los jóvenes serán fundamentales para su formación como personas solidarias, integradas en un mundo global con problemas globales, se concreta en el desarrollo de este programa.

En consecuencia, el Vicepresidente Primero, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas por el Decreto 114/2005, de 27 de septiembre, por el que se establece la Estructura Orgánica y se fijan las competencias de los Órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha resuelto convocar el Programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha para el año 2006, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

Primera. Objeto.

Mediante la presente Resolución se convocan, para el ejercicio 2006, las plazas del Programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha, destinado a propiciar una cultura de solidaridad entre los jóvenes. La relación de dichas plazas figura en los Anexos I y II.

Segunda: Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas incluidas en el presente Programa aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber nacido en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, ser residentes en esta Comunidad con al menos un año de antigüedad en el momento de presentar la solicitud, o ser hijos de castellano-manchegos que acrediten dicha condición. Para la acreditación de la residencia, es necesario el certificado de empadronamiento del año en curso en donde conste la fecha de alta.
- Tener una edad superior a 20 años en el momento de la presentación de la solicitud e inferior a 36 años.
- Conocer los idiomas utilizados en el país o zona donde se desarrolle la actividad.

Tercera: Modalidades del programa.

El programa comprende dos modalidades de participación:

- General: proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo destinados a sensibilizar a los jóvenes castellano-manchegos en general.
- Curso práctico de sensibilización en cooperación internacional para el desarrollo en el extranjero, de corta duración, dirigido a jóvenes de Castilla-La Mancha.

Los gastos que este origine, entre los cuales necesariamente deberán

encontrarse la póliza de accidentes y enfermedad de cada persona seleccionada, los gastos de transporte, alojamiento y manutención. Se excluyen los gastos de transporte en España para asistencia a la entrevista y jornadas de selección. Todos estos gastos correrán a cargo de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo a través del convenio de colaboración que se formalizara con la Vicepresidencia Primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cuarta: Los proyectos.

Los proyectos se llevarán a cabo durante el año 2006 y el primer trimestre de 2007 y tendrán una duración de tres meses en el caso de la modalidad A), salvo casos excepcionales y debidamente justificados; y una duración máxima de un mes en el caso de la modalidad B).

Quinta: Forma y plazo de presentación de instancias.

1.- Medios y forma de presentación.- De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 89/2003, de 27-05-2003, sobre presentación de solicitudes de subvenciones, ayudas públicas o prestaciones de servicios sujetos a convocatorias públicas, las instancias para participar en esta convocatoria se podrán presentar por alguno de los medios y en la forma que seguidamente se especifican.

a) Mediante solicitud, conforme al modelo establecido en el Anexo III a la presente Resolución, que se presentará debidamente suscrita por el solicitante, bien directamente en el registro de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, o bien a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero y se dirigirán a la Directora General de Juventud.

Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

El interesado deberá conservar una copia de la solicitud por si le fuera requerida su presentación en el momento de la fase de selección.

b) Mediante fax al número 925 28 70 01.

c) Mediante llamada al teléfono único de información 012 si llama desde

Castilla-La Mancha o en el 902 26 70 90, si llama desde fuera de la Región (o desde una localidad de ésta pero con prefijo de una provincia de otra Comunidad Autónoma).

d) A través de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la página principal sección máximo interés en Plan Joven.

2.- Plazo de presentación.- El plazo de presentación de instancias se iniciará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y finalizará a los 30 días naturales. En el supuesto de que esta última fecha fuera inhábil, se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.

3.- Subsanación de dudas e información.- Para aclarar cualquier aspecto o duda que pueda surgir en torno al Programa Jóvenes Cooperantes la Dirección General de Juventud pone a disposición de los interesados los números de teléfono 925 28 70 87 y 925 26 77 39, así como la siguiente dirección de correo electrónico: [jovenes.cooperantes@jccm.es](mailto:jovenes.cooperantes@jccm.es) indicando en el asunto "Jóvenes Cooperantes" y a continuación el motivo de la consulta. Los cambios de proyectos sólo se admitirán siempre que no haya finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y se realizarán presentando una nueva solicitud.

Sexta: Documentación a presentar.

1.- Sólo se permitirá la presentación de una única solicitud por joven, en la cual se podrán solicitar hasta un máximo de cuatro proyectos, por orden de preferencia. En todo caso deberá solicitarse, al menos, un proyecto de la modalidad "B". En caso de efectuar más de una solicitud sólo se considerará como válida la presentada en último lugar.

2.- Serán tenidos en cuenta exclusivamente aquellos méritos que puedan acreditarse por la persona interesada mediante títulos, diplomas, certificaciones o cualquier otro documento fidedigno, no teniendo la obligación de presentarlos con la solicitud y únicamente serán requeridos al aspirante que sea preseleccionado según lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 89/2003, sobre presentación de instancias para solicitar subvenciones, ayudas públicas o prestaciones de servicios sujetos a convocatorias públicas. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se ale-

guen será el día que finaliza el plazo de presentación de la instancia.

3.- La persona preseleccionada deberá aportar la documentación siguiente:

-Fotocopia de DNI.

-Fotografía reciente.

-Certificado de empadronamiento en un municipio de Castilla-La Mancha con fecha del año al que se refiere la convocatoria, y donde conste la fecha de alta en su caso.

-Documentación acreditativa del conocimiento de idiomas cuando las plazas solicitadas requieran el conocimiento de idiomas extranjeros.

-Documentación acreditativa de la titulación académica o cualificación profesional.

-Documentación acreditativa de la experiencia profesional, en su caso (informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social u hoja de servicio expedida por el organismo correspondiente).

-Curriculum Vitae.

-Certificado/s de su pertenencia a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo o asociaciones juveniles u otras de finalidad social en su caso (expedido/s por éstas debidamente sellado/s y firmado/s, en el/los que figure claramente la fecha de incorporación y, en su caso, la de cese de la actividad, así como las tareas realizadas). A los efectos de este apartado, se considera Organización No Gubernamental de Desarrollo a aquella entidad que tenga entre sus fines institucionales la realización de actividades relacionadas con la cooperación para el desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los pueblos, teniéndose sólo en cuenta las actividades relacionadas directamente con la consecución de esos fines.

-Compromiso del cooperante: el solicitante deberá completar y firmar el documento que aparece en el Anexo IV, adjunto a la presente Resolución.

4.- La persona preseleccionada deberá presentar ante la Dirección General de Juventud los documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados al iniciarse la fase de selección.

Su cumplimiento se acreditará mediante la presentación de documentos originales, copias compulsadas, auténticas o autenticadas.

Si la persona preseleccionada no pudiera acreditar alguno de los requisitos o de los méritos alegados en su instancia y se dedujera que ha actuado con mala fe o ánimo de engaño, perderá todos sus derechos, sin perjuicio de las medidas que pudieran tomarse si se apreciase falsificación de algún

documento. En el supuesto de no apreciarse mala fe o ánimo de engaño, la no acreditación documental de algún mérito supondrá la reducción de la puntuación obtenida por el mismo, alteración que será tenida en cuenta para la propuesta definitiva de la persona seleccionada.

Séptima: Proceso de selección de los candidatos.

El proceso de selección constará de dos fases diferenciadas:

- 1) Preselección y
- 2) Selección.

1) Fase de preselección.

La Comisión, en el plazo de dos meses desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, preseleccionará a un máximo de tres personas por plaza ofertada en la modalidad A y a un máximo de dos personas por plaza en la modalidad B. Para ello tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Formación académica y cualificación profesional de cada solicitante, en relación con el proyecto o curso práctico a desarrollar. La valoración de estos méritos no excederá de 2,5 puntos.
- b) Experiencia laboral y/o profesional de cada solicitante, en relación con el proyecto o curso práctico a desarrollar. La valoración de estos méritos no excederá de 2,5 puntos.
- c) Implicación en organizaciones no gubernamentales de desarrollo, hasta un máximo de 2,5 puntos. A efectos de valoración sólo se tendrán en cuenta aquellos períodos de colaboración superiores a un año.
- d) Implicación en asociaciones juveniles u otras de finalidad social, hasta un máximo de 2,5 puntos. A efectos de valoración sólo se tendrán en cuenta aquellos períodos de colaboración superiores a un año.
- e) No haber sido beneficiario de convocatorias anteriores.

En los apartados c) y d) se indicará si su relación con la entidad es como socio ó miembros activo.

Si un candidato por la puntuación obtenida, merece ser preseleccionado para las dos modalidades, prevalecerá la modalidad A) sobre la modalidad B). En el caso de la modalidad A), si un candidato merece ser preseleccionado para dos o más plazas, será preseleccionado para la plaza que sea solicitada en primera opción. Los solicitantes

de la modalidad A) que opten por primera vez a esta deberán indicar al menos una plaza de la modalidad B). En caso de igualdad de puntuación será preseleccionado quién más puntos haya obtenido en la suma de los apartados c) y d). Si éste persistiera será preseleccionado el solicitante de mayor edad.

En ningún caso las personas que hayan sido beneficiarias en convocatorias de años anteriores podrán volver a ser preseleccionados aunque queden plazas vacantes, exceptuando los beneficiarios de la modalidad B de años anteriores que si podrán ser preseleccionados única y exclusivamente para la modalidad A.

La lista de preseleccionados se hará pública en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades en cada provincia, quedando el resto de solicitantes en reserva por orden decreciente de puntuación para hacer frente a las renunciaciones que pudieran producirse.

2) Fase de selección.

a) Para la modalidad A.- Entrevista y asistencia a las actividades de información - selección organizadas por la Dirección General de Juventud, valorándose las motivaciones y objetivos de la persona preseleccionada para participar en el programa Jóvenes Cooperantes; la idoneidad del candidato en relación al proyecto para el que ha sido preseleccionado, así como sus habilidades sociales.

La valoración máxima será de 10 puntos.

Las actividades de Información-Selección se desarrollarán en lugar y fechas por determinar, siendo los gastos con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Juventud, salvo el desplazamiento, que será por cuenta de los interesados.

b) Para la modalidad B.- Entrevista en la que se valorarán las motivaciones y objetivos de la persona preseleccionada para participar en el programa Jóvenes Cooperantes, su idoneidad en relación con el curso práctico para el que ha sido preseleccionada, así como sus habilidades sociales.

La valoración máxima será de 10 puntos.

En caso de igualdad en la puntuación total obtenida en las fases de preselección y selección se acudiría para dirimir, a la puntuación otorgada en la entrevista personal. De persistir la igualdad se acudiría a la otorgada en la

implicación en organizaciones no gubernamentales de desarrollo (criterio "c" valorado en la fase de preselección) y, finalmente, se preseleccionará, en su caso, a la persona de mayor edad.

En caso de no existir candidatos para alguno de los proyectos o cursos prácticos de sensibilización, la Comisión podrá proponer la preselección o selección a otros solicitantes, según similitud al proyecto solicitado o valoración global del candidato.

Se excluirán del proceso de selección a quienes sin causas justificadas no asistan alguna de las fases del proceso. Asimismo la Comisión podrá proponer dejar sin cubrir plazas por razones objetivas del proyecto o la falta de idoneidad de los candidatos presentados.

Octava: Plazo para completar la documentación.

Si la Dirección General de Juventud observase que la documentación presentada por las personas solicitantes es incompleta, lo pondrá en conocimiento de las mismas y les concederá un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de la correspondiente comunicación, para su subsanación, transcurrido el cual, sin haberla efectuado, se les tendrá por desistidos de su petición y se procederá a la devolución de la documentación presentada y al archivo de su solicitud, previa notificación, con los efectos del artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Novena: Comisión de selección.

1.- Para efectuar la selección de los participantes, se crea una Comisión compuesta por:

- La persona titular de la Jefatura del Servicio de Asesoramiento, Información y Promoción Juvenil de la Dirección General de Juventud que ejercerá las funciones de Presidente de la Comisión y dirimirá, con voto de calidad, los empates que pudieran producirse.

- La persona titular de la Jefatura de Servicio de Cooperación, Migración y Voluntariado de la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional.

- Una persona representante del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha, a propuesta de éste.

- Un máximo de tres personas representantes de Organizaciones No Gubernamentales que estén llevando a cabo programas de Cooperación al Desarrollo, propuestas por la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.

- Un técnico de la Fundación Castellano Manchega de Cooperación.

- Un técnico de la Dirección General de Juventud que ejercerá de Secretario.

En caso de estimarlo conveniente, la Comisión de Selección podrá recabar la colaboración de otras personas expertas en la materia, con voz y sin voto.

2.- Los miembros de la Comisión deberán abstenerse y podrán ser recusados en los términos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

Décima: Resolución de adjudicación.

La Comisión de selección elevará a la Directora General de Juventud la propuesta de selección definitiva para la modalidad A y para la modalidad B una vez concluyan las fases de selección respectivas, la cual resolverá en el plazo de siete días hábiles desde esas comunicaciones.

La resolución con las listas definitivas se publicarán en los tabloneros de anuncios las Delegaciones Provinciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en cada provincia en el plazo de 3 meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Finalmente los preseleccionados no seleccionados, quedarán en reserva para hacer frente, según su perfil, a las renunciaciones que pudieran producirse.

Todas las resoluciones o listados informativos también se publicaran en Internet en la página web de la Dirección General de Juventud.

Undécima: Compromiso del cooperante.

Los candidatos seleccionados estarán obligados a participar en las actividades de información/formación que las ONGD responsables de los proyectos programen de cara a la incorporación de los jóvenes cooperantes, así como a las jornadas de información/formación que organice la Dirección General de Juventud necesarias para la participación en el programa.

La no asistencia a dichas actividades será causa de desestimación de su

candidatura siendo su plaza ocupada por la persona que estuviere en reserva con la mayor puntuación en dicho proyecto.

La integración en las actividades de cooperación al desarrollo del joven cooperante, que estará bajo la tutoría y seguimiento de la Organización No Gubernamental de Desarrollo responsable de cada proyecto, requerirá, con carácter previo, mediante documento presentado ante la Dirección General de Juventud (Anexo IV), el compromiso de cada persona seleccionada de:

a) Participar en las acciones formativas e informativas que tanto la Dirección General de Juventud como la ONGD establezcan antes de la partida.

b) Adaptarse a las condiciones de vida derivadas del proyecto adjudicado.

c) Permanecer en el país de destino hasta la finalización del periodo de experiencia.

d) Cumplir las recomendaciones sanitarias correspondientes.

e) Regresar una vez finalizado el periodo establecido para desarrollo del proyecto.

f) Participación, en su caso, en actividades de sensibilización en España a su regreso, ya sea con la ONGD Española responsable del proyecto o con la propia Dirección General de Juventud, con el objeto de trasladar las conclusiones de su experiencia por la participación en el Programa al resto de la sociedad Castellano Manchega.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos que comprende este compromiso ocasionará la apertura inmediata de un expediente informativo que podría derivar en la pérdida de condición de seleccionado e incluso el reintegro total o parcial de la ayuda concedida para el desarrollo del programa por parte del beneficiario, además de los intereses de demora que pudieran ocasionarse.

La firma de este acuerdo, será requisito indispensable para poder integrarse en los proyectos de la ONGD.

Duodécima: Obligaciones de los cooperantes.

Serán obligaciones de los cooperantes seleccionados:

a) Aceptar las normas del régimen interno de la entidad entendiéndose que la participación de los cooperantes se materializará, fundamentalmente en las labores que desarrollen en el proyecto en que participen.

b) Presentar a la Dirección General de Juventud, al finalizar la experiencia y

en el plazo máximo de un mes, un informe valorativo de las actividades desarrolladas, así como de las mejoras a introducir de cara a la posible continuidad del proyecto en años posteriores. El modelo para la elaboración de dicho informe será facilitado por la Dirección General de Juventud.

c) Entregar a la Organización No Gubernamental de Desarrollo organizadora del programa los justificantes de los gastos realizados, así como un informe valorativo de las actividades desarrolladas, en el plazo de 15 días desde la finalización de la actividad.

d) El cumplimiento de las prescripciones establecidas en el artículo 74.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha aprobada por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre. Asimismo, los beneficiarios quedarán sometidos al régimen de infracciones y sanciones establecidas en el artículo 77 y siguientes del citado Decreto.

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenida en esta base podría ocasionar los efectos de la base anterior.

Decimotercera: Efectos de la convocatoria y recursos.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma pueden interponerse los siguientes recursos:

-Recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

-Recurso contencioso-administrativo, ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

En ningún caso podrán interponerse simultáneamente ambos recursos. Si se interpone el recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta la resolución de éste o hasta que transcurra el plazo de un mes. Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la citada Ley 30/1992.

Toledo, 31 de enero de 2006

El Vicepresidente Primero  
FERNANDO LAMATA COTANDA

## Anexo I

## Proyectos modalidad A: General

Número del proyecto: 1

Nombre del proyecto:

Proyectos de infraestructuras sociales y sanitarias básicas.

Actividades:

- Análisis de la realidad para la identificación de nuevos proyectos.
- Identificación y formulación de nuevos proyectos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos en marcha.
- Apoyo a las actividades de la delegación de ACPP en República Dominicana.

Localización:

Santo Domingo (República Dominicana).

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización: septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Licenciatura o diplomatura.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 2

Nombre del proyecto:

Proyectos de Infraestructuras sociales y sanitarias.

Actividades:

- Análisis de la realidad para la identificación de nuevos proyectos.
- Identificación y formulación de proyectos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos en marcha.
- Apoyo a las actividades de la delegación de ACPP en Marruecos.

Localización:

Al Hoceimas, Berkane, Taza y Nador (Marruecos).

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 3

Fechas previstas de realización: De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Licenciatura o diplomatura.

Lenguas valoradas:

Francés, árabe (dialecto marroquí) y bereber.

Número del proyecto: 3

Nombre del proyecto:

Proyectos de desarrollo rural integral.

Actividades:

- Análisis de la realidad para la identificación de nuevos proyectos.
- Identificación y formulación de nuevos proyectos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos en marcha.

- Apoyo a las actividades de la delegación de ACPP en Túnez.

Localización:

Gobernados de Gabès, Gafsa, El Kef, Jendouba, Zaghuan, Kasserine y Kébili (Túnez).

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización: septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Licenciatura o diplomatura.

Lenguas valoradas:

Francés y árabe.

Número del proyecto: 4

Nombre del proyecto:

Diversificación de la producción agropecuaria en el Departamento de Oussouye (Senegal).

Actividades:

- Análisis de la realidad para la identificación de nuevos proyectos.
- Identificación y formulación de proyectos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos en marcha.
- Formación de asociaciones locales en la metodología de los proyectos de cooperación.
- Apoyo a las actividades de la delegación de ACPP en Senegal.

Localización:

Departamento de Oussouye, (Senegal).

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 3

Fechas previstas de realización: De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Licenciatura o diplomatura.

Lenguas valoradas:

Francés.

Número del proyecto: 5

Nombre del proyecto:

Proyectos de construcción de viviendas y de desarrollo productivo.

Actividades:

- Análisis de la realidad para la identificación de nuevos proyectos.
- Identificación y formulación de nuevos proyectos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos en ejecución.
- Apoyo a las actividades de la delegación de ACPP en Honduras.

Localización:

Tegucigalpa (Honduras).

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 3

Fechas previstas de realización: De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Licenciatura o diplomatura.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 6

Nombre del proyecto:

Hogar para niños y jóvenes de la calle en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Actividades:

- Participación en actividades englobadas en las áreas de ocio y tiempo libre (salidas a la naturaleza, culturales, deportivas).
- Educativas (refuerzo escolar, atención a la ludoteca creada durante la estancia de las jóvenes cooperantes participantes en el programa durante este año de 2004).

- Preventivas (prevención en drogas, educación para la paz, interculturalidad), formativas (educación no formal, talleres).

- Además, los/as seleccionados /as podrán tomar contacto, si la ONG así lo estimase conveniente, con otros proyectos que la ONG esté ejecutando en la zona.

Localización:

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Organización responsable:

Cooperadores Amigonianos de Hellín.

Número de plazas: 3

Fechas previstas de realización:

Del 4 de julio al 26 de septiembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Experiencia y formación como diplomados en magisterio, como educador infantil, educador social o monitor ocupacional.

Lenguas valoradas:

Español

Número del proyecto: 7

Nombre del proyecto:

Integración educativa y socio-laboral de niños y jóvenes con discapacidad de Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala.

Actividades:

- Evaluación de casos de niños y niñas de 0 a 6 años, con discapacidad.
- Elaboración de Programas de cada caso.
- Capacitación y acompañamiento a voluntari@s del programa de Estimulación Temprana de ADISA.
- Orientación a padres de niño@s del programa de E. T.
- Elaboración de registros de evolución de cada caso.
- Elaboración de materiales de apoyo a la E.T.
- Participación y apoyo en las diferentes actividades de ADISA.

Localización:

Santiago Atitlán, Dpto. de Sololá (Guatemala).

Organización responsable:  
Educación por un Mundo Igualitario y Sostenible (Emis).  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
Entre julio y noviembre de 2006.  
Perfil más valorado:  
- Hombre o mujer Psicolog@ Infantil, Psicopedag@.  
- Experiencia en atención a niñ@s de 0 a 6 años.  
- Sensibilidad a niñ@s con discapacidad.  
Lenguas valoradas:  
Español.

Número del proyecto: 8  
Nombre del proyecto:  
Integración educativa y socio-laboral de niños y jóvenes con discapacidad de Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala.  
Actividades:  
- Capacitación en diseño, actualización y mantenimiento de página web a los responsables de ADISA.  
- Elaboración de Programas adaptados a personas con discapacidad y capacitación a las mismas.  
- Capacitación en computación a personal y voluntarios de ADISA.  
Localización:  
Santiago Atitlán, Dpto. de Sololá (Guatemala).  
Organización responsable:  
Educación por un Mundo Igualitario y Sostenible (Emis).  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
Entre septiembre de 2006 y febrero de 2007.  
Perfil más valorado:  
- Hombre o mujer capacitados para el desarrollo de la actividad que se solicita.  
- Experiencia en docencia en el área de informática.  
- Capacidad de comunicación.  
- Capacidad y compromiso de trabajo en equipo.  
- Sensibilidad hacia las personas con discapacidad.  
- Voluntad de apoyo a otras áreas del Programa de ADISA.  
Lenguas valoradas:  
Español.

Número del proyecto: 9  
Nombre del proyecto:  
Integración educativa y socio-laboral de niños y jóvenes con discapacidad de Santiago Atitlán, Sololá (Guatemala).  
Actividades:  
- Apoyo diario en terapias a personas con discapacidad.  
- Orientación y capacitación al asistente de fisioterapia.

- Orientación y apoyo a los padres de personas con discapacidad.  
- Evaluación de pacientes.  
- Orientación para dar seguimiento a cada caso.  
- Participación y apoyo en actividades de los programas de ADISA.  
Localización:  
Santiago Atitlán, Dpto. de Sololá (Guatemala).  
Organización responsable:  
Educación por un Mundo Igualitario y Sostenible (Emis).  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
Entre julio y noviembre de 2006.  
Perfil más valorado:  
- Hombre o mujer Fisioterapeuta.  
- Experiencia en atención a niñ@s y jóvenes con discapacidad.  
- Sensibilidad hacia las personas con discapacidad.  
Lenguas valoradas:  
Español.

Número del proyecto: 10  
Nombre del proyecto:  
Integración educativa y socio-laboral de niños y jóvenes con discapacidad de Santiago Atitlán, Sololá (Guatemala).  
Actividades:  
- Evaluación de casos.  
- Elaboración de programas específicos.  
- Participación en las diferentes actividades del centro educativo al que va a trabajar.  
- Talleres y orientación profesional a los docentes del centro.  
- Apoyo en el trabajo diario con los niños y niñas con discapacidad.  
- Trabaja por la mañana en el aula de Educación Especial Mateo Herrera y por la tarde en la formación e intercambio de experiencias con los maestros y voluntarios de ADISA. Para preparar su trabajo, el J.C. estará en contacto permanente con la contraparte desde la selección hasta el viaje.  
- Impartirá talleres de Ed. Especial a los estudiantes de Magisterio que les sensibilice sobre la necesidad de integrar en la escuela regular a los niños con distintas discapacidades, según grado y sobre como integrarles.  
Localización:  
Santiago Atitlán, Dpto. de Sololá (Guatemala).  
Organización responsable:  
Educación por un Mundo Igualitario y Sostenible (Emis).  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
Entre julio y noviembre de 2006.  
Perfil más valorado:  
- Maestro/a de Educación Especial.  
- Que tenga experiencia en docencia y

apoyo a personas con discapacidad.  
- Apoyo en elaboración de programas educativos para personas con discapacidad.  
Lenguas valoradas:  
Español.

Número del proyecto: 11  
Nombre del proyecto:  
Educación para la Salud: mejorar la salud de la población a través de la educación para el control de la enfermedad de Chagas en la zona rural de Cochabamba (Bolivia).  
Actividades:  
- Apoyar en la capacitación en manejo, seguimiento y monitoreo de almacenes del proyecto a los y las almaceneras de las comunidades.  
Localización:  
Sacaba, Cochabamba (Bolivia).  
Organización responsable:  
Educación Sin Fronteras.  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
De junio a agosto de 2006.  
Perfil más valorado:  
- Conocimientos de administración.  
- Conocimientos de control de almacén y stock.  
- Capacidad de transmitir conocimientos a personas mayores encargadas de los almacenes.  
Lenguas valoradas:  
Español.

Número del proyecto: 12  
Nombre del proyecto:  
Caminando hacia la construcción de Potosí como ciudad educadora.  
Actividades:  
- Fortalecimiento al proceso de implementación de las propuestas de diversificación curricular en turismo, patrimonio y medio ambiente.  
- Acompañar procesos de formación docente en la implementación de propuestas curriculares locales desde las escuelas.  
- Acompañar procesos de gestión institucional (escuelas públicas) que generen condiciones favorables para implementar propuestas curriculares locales.  
Gestión de Información- Comunicación  
- Conocimientos.  
- Sistematizar las experiencias de implementación de currículo local.  
- Impulsar y acompañar procesos de investigación - acción a partir de equipos docentes.  
Localización:  
Municipio de Potosí, Potosí (Bolivia).  
Organización responsable:  
Educación Sin Fronteras.  
Número de plazas: 1  
Fechas previstas de realización:  
De junio a agosto de 2006.

**Perfil más valorado:****De manera general:**

- Capacidad de análisis y reflexión sobre temáticas y problemáticas educativas.
- Capacidad para manejar metodologías innovadoras para desarrollar los procesos de capacitación y espacios de debate.
- Conocimiento y manejo sobre procesos de investigación-acción.
- Capacidad para brindar apoyo y acompañamiento en el aula y ámbitos públicos
- Capacidad para elaborar instrumentos cualitativos de recogida de datos sobre experiencias en el aula y ámbitos públicos
- Adecuarse al enfoque del plan institucional.

**De manera específica**

- Tener experiencia en manejar desde la educación temas vinculados al medio ambiente, patrimonio y turismo.
- Conocer la experiencia del Movimiento de Ciudades Educadoras.
- Tener experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de currículos locales vinculados al desarrollo local desde la escuela pública.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 13****Nombre del proyecto:**

RE-CREANDO. Elaboración de materiales didácticos de educación inicial contextualizados para la región de Apurímac.

**Actividades:**

- Apoyar al equipo de docentes del proyecto Tarpurisunchis en el proceso de creación de material educativo (de ambientación y de enseñanza), pertinente, contextualizado y adecuado a las características regionales de niños y niñas de 3, 4 y 5 años de Apurímac (educación inicial).
- Apoyar la capacitación del equipo docente de educación inicial del proyecto Tarpurisunchis.
- Apoyar las actividades de promoción de la reforma educativa regional autónoma y participativa de la región Apurímac.

**Localización:**

Abancay. Apurímac (Perú).

**Organización responsable:**

Educación Sin Fronteras.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

Entre septiembre y diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Maestro/a, pedagogo/a, docente joven con la especialidad o experiencia en educación inicial.
- Preferentemente con algún estudio referido al dibujo, arte y/o creatividad y

con experiencia o capacidad para la creación de materiales didácticos, especialmente de educación inicial.

- Que sepa dibujar y tenga habilidades en las artes plásticas

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 14****Nombre del proyecto:**

Creciendo en equidad. Impulsando el liderazgo de mujeres y la educación inicial en República Dominicana.

**Actividades:**

- Participación en diferentes actividades de cada uno de los Departamentos de CE-MUJER con el objetivo de que el/la cooperante pueda conocer sobre terreno el trabajo que esta organización realiza.
- Participación en reuniones del equipo de educación.
- Organización y ejecución de un proceso de capacitación en el manejo básico de Word y Excell dirigida a 16 mujeres líderes de las Federaciones de Mujeres a las que CE-MUJER acompaña.
- Organización y ejecución de un proceso de capacitación en el manejo básico de Internet, Power Point y Excell; así como en el uso de página Web dirigido al equipo técnico de CE-MUJER.

**Localización:**

Santo Domingo y región este de República Dominicana.

**Organización responsable:**

Educación Sin Fronteras.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

Entre mayo y julio de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Licenciado/a o Técnico/a en Informática.
  - Conocimiento de los programas: Word, Excell, Power Point, Internet y uso de páginas Web.
  - Sensibilidad e interés por el trabajo de desarrollo con enfoque de género.
  - Con facilidad para transmitir conocimientos / enseñar.
- Lenguas valoradas:**  
Español.

**Número del proyecto: 15****Nombre del proyecto:**

Programa de Formación Integral dirigido a niños, niñas y adolescentes que viven en la calle. Santo Domingo, República Dominicana.

**Actividades:**

- En la primera semana el/la cooperante se integrará en las diferentes áreas de trabajo de Niños del Camino. Esta actividad le permitirá conocer el trabajo que realiza la institución y la realidad

de los niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.

- Participación en reuniones del programa ambulatorio (programa de intervención integral dirigido a niños, niñas y adolescentes que viven fuera del hogar).
- Realización de diagnósticos psicopedagógicos con los niños, niñas y adolescentes del programa ambulatorio.
- Elaborar propuestas de seguimiento a los niños, niñas y adolescentes a partir de las evaluaciones/diagnósticos.
- Acompañar el proceso de nivelación escolar con los niños, niñas y adolescentes del programa ambulatorio.
- Facilitar 1 taller al equipo e instituciones amigas, sobre cómo realizar un diagnóstico psicopedagógicos.
- Participar de las actividades formativas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes.
- Participar de las actividades de la Escuela Móvil en las comunidades.

**Localización:**

Santo Domingo, República Dominicana.

**Organización responsable:**

Educación Sin Fronteras.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

De mayo a julio de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Licenciado en Psicopedagogía o pedagogía.
  - Manejo de los programas de Microsoft.
  - Sensibilidad y compromiso con el trabajo a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Lenguas valoradas:**  
Español.

**Número del proyecto: 16****Nombre del proyecto:**

Proyecto para el Mejoramiento de oportunidades laborales y de integración social de adolescentes trabajadores de Piura - Programa Manitos Creciendo y Aprendiendo Felices del Centro de Apoyo a Niños/as y Adolescentes Trabajadores/as.

**Actividades:**

- Elaboración de material educativo para niños/as y adolescentes trabajadores/as con problemas de aprendizaje. Este material servirá para que aprendan matemáticas y lectoescritura que les pueda ayudar en el oficio laboral que aprenden en Manitos. Es, por tanto, una formación complementaria o previa a la ocupacional o laboral pero absolutamente necesaria ya que muchos de ellos no saben leer ni escribir.
- Formación de voluntarios y personal de Manitos en el uso del material didáctico elaborado.

- Apoyo a las actividades generales de Manitos.

Localización:

Piura (Perú).

Organización responsable:

Educación Sin Fronteras.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

Entre septiembre y diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Titulación requerida: Pedagogo/a o maestro/a.

- Experiencia o capacidad en la elaboración de material didáctico para niños/as y adolescentes que han abandonado el colegio por el trabajo en la calle (limpiabotas, vendedores ambulantes,...) con dificultades para el aprendizaje y se han insertado al programa Manitos para aprender un oficio laboral.

- Capacidad de trabajo en equipo.

- Especial sensibilidad para la atención a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social.

- Disponibilidad y adaptabilidad para diferentes tareas.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 17

Nombre del proyecto:

Educación para la Salud: mejorar la salud de la población a través de la educación para el control de la enfermedad de Chagas en la zona rural de Cochabamba, Bolivia.

Actividades:

- Facilitar el mantenimiento y actualización de la página web del CETM al personal del equipo institucional.

Localización:

Sacaba, Cochabamba (Bolivia).

Organización responsable:

Educación Sin Fronteras.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De junio a agosto de 2006.

Perfil más valorado:

- Conocimiento de administración de páginas web.

- Capacidad de transmitir conocimientos a personas mayores.

- Ser responsable con la calidad y calidez de trabajo.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 18

Nombre del proyecto:

Mejora de la cobertura de necesidades básicas mediante la construcción de infraestructuras de saneamiento ambiental y suministro de agua potable en 19 comunidades de tres municipios del norte del Departamento de Copán, Honduras.

Actividades:

- Visitas a las comunidades participantes en el proyecto.

- Reuniones con los beneficiarios y sus familias.

- Actividades de animación con las familias beneficiarias.

- Coordinación de las actividades de género.

- Apoyo logístico al proyecto.

- Presentación de informes de seguimiento del proyecto a FIDE.

Localización:

Florida, Copán (Honduras).

Organización responsable:

Fundación Iberoamericana para el Desarrollo-Fide.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De agosto a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Trabajador/a social con conocimientos de trabajo de género (IMPORTANTE) con comunidades campesinas.

- Conocimientos en Desarrollo Local.

- Carnet de conducir vigente.

- Adaptabilidad para vivir en condiciones difíciles.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 19

Nombre del proyecto:

Contribución al desarrollo económico integral del Municipio de Bolívar, Bolivia.

Actividades:

- Visitas a las comunidades participantes en el proyecto.

- Reuniones con los beneficiarios y sus familias.

- Actividades de animación con las familias beneficiarias.

- Coordinación de las actividades de género.

- Apoyo logístico al proyecto.

- Presentación de informes de seguimiento del proyecto a FIDE.

Localización:

Bolivar, Cochabamba (Bolivia).

Organización responsable:

Fundación Iberoamericana para el Desarrollo-Fide.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Trabajador/a social con conocimientos de trabajo con comunidades campesinas.

- Conocimientos en Desarrollo Local.

- Carnet de conducir vigente.

- Adaptabilidad para vivir en condiciones difíciles.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 20

Nombre del proyecto:

Niños del Camino, "Centro de integra-

ción y acompañamiento del niño de la calle".

Actividades:

Programa Ambulatorio:

- Retomar los diagnósticos psicopedagógicos con los niños, niñas y adolescentes del programa ambulatorio.

- Elaborar propuestas de seguimiento a los niños, niñas y adolescentes a partir de las evaluaciones.

- Acompañar el proceso de nivelación escolar con los niños, niñas y adolescentes del programa ambulatorio.

- Facilitar algún taller al equipo e instituciones amigas, sobre los diagnósticos psicopedagógicos.

- Participar en las actividades formativas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes.

- Participar en las actividades de la Escuela Móvil en las comunidades.

- Cualquier otro aspecto que se considere de importancia y de interés para el voluntario.

Localización:

Santo Domingo (República Dominicana).

Organización responsable:

Fundación Interred.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

A partir de septiembre.

Perfil más valorado:

- Licenciado en Pedagogía o psicopedagogía.

- Con valores de solidaridad, justicia social, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a la dignidad humana, sensibilidad social.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 21

Nombre del proyecto:

Implantación de una red de centros de documentación de apoyo a la formación continuada en enfermería en la República de El Salvador.

Actividades:

- Apoyo al proceso de instalación del equipamiento informático.

- Durante dos meses dedicarán su estancia a la adecuación de los equipos informáticos y en la distribución adecuada de la bibliografía en los espacios físicos seleccionados, se responsabilizarán de verificar el proceso de instalación y supervisarán el correcto funcionamiento de los mismos tras su instalación y puesta en marcha.

- Monitorización externa del proyecto que actualmente se está ejecutando.

- Mantendrán entrevistas con l@s beneficiari@s direct@s, realizarán evaluación del perfil de los usuarios, realizarán informes de seguimiento y evaluación general del desarrollo y ejecución del proyecto.

**Localización:**

El Salvador.

**Organización responsable:**

Fundación para el Desarrollo de la Enfermería - Fuden.

**Número de plazas:** 2**Fechas previstas de realización:**

Julio y agosto 2006.

**Perfil más valorado**

- Para las dos plazas ofertadas se precisan una enfermera y un Informático.  
- También se admitirá la ocupación de ambos puestos por dos enfermeras con altos conocimientos informáticos y redes.

**Lenguas valoradas:**

Español e inglés.

**Número del proyecto:** 22**Nombre del proyecto:**

Apoyo al Programa de Salud de la Organización de Mujeres Santa Marta, en la Provincia de Manabí, Ecuador.

**Actividades:**

- Promoción y educación para la salud en apoyo de la red de promotores locales de salud de la provincia.  
- Apoyo a otras actividades formativas que se desarrollan en la Organización de Mujeres Santa Marta.

**Localización:**

Manabí (Ecuador).

**Organización responsable:**

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

**Número de plazas:** 2**Fechas previstas de realización:**

De julio a septiembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.  
- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo, disponibilidad para desplazarse por el área rural y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto:** 23**Nombre del proyecto:**

Apoyo al programa de promoción de salud "Mejoramiento de las condiciones de salud de las familias del Valle de Upano y las Comunidades de la Zona Achuar, en las Provincias Morona Santiago y Pastaza en Ecuador".

**Actividades:**

- Actividades de preparación y sensibilización de las comunidades objeto del proyecto "Mejoramiento de las condiciones de salud de las familias del Valle de Upano y las Comunidades de la zona Achuar".

- Actividades de apoyo a la labor asistencial que realiza la contraparte local con menores abandonados en el contexto del programa "Mi Casa". Se trata de revisiones periódicas de su estado de salud.

**Localización:**

Macas (Ecuador).

**Organización responsable:**

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

**Número de plazas:** 1**Fechas previstas de realización:**

De primeros de julio a finales de septiembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.

- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto:** 24**Nombre del proyecto:**

Apoyo al Programa de promoción y asistencia sanitaria del Hospital 1º de Mayo Hernández Vera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

**Actividades:**

- Actividades en el marco del proyecto "Promoción de la Salud para mujeres en edad reproductiva de la Villa Primero de Mayo".

- Actividades de apoyo a la labor asistencial de distintos servicios del hospital bajo la responsabilidad del personal del mismo: Pediatría, Medicina Interna y Cirugía.

- Actividades de apoyo a la labor de los Centros de Salud públicos "18 de marzo" y "Preventiva Sur", en la zona de la Villa 1º de Mayo y Plan 3.000: charlas de promoción de salud dirigidas a la población y temas formativos orientados al personal de los centros.

**Localización:**

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

**Organización responsable:**

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

**Número de plazas:** 1**Fechas previstas de realización:**

De principios de octubre a finales de diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.

- Profesionales sanitarios con experiencia de trabajo en servicios de neonatología, medicina interna y cirugía.

- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto:** 25**Nombre del proyecto:**

Apoyo al Programa de promoción y asistencia sanitaria del Hospital 1º de Mayo Hernández Vera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

**Actividades:**

- Actividades en el marco del proyecto "Promoción de la Salud para mujeres en edad reproductiva de la Villa Primero de Mayo".

- Actividades de apoyo a la labor asistencial de distintos servicios del hospital bajo la responsabilidad del personal del mismo: Pediatría, Medicina Interna y Cirugía.

- Actividades de apoyo a la labor de los Centros de Salud públicos "18 de marzo" y "Preventiva Sur", en la zona de la Villa 1º de Mayo y Plan 3.000: charlas de promoción de salud dirigidas a la población y temas formativos orientados al personal de los centros.

**Localización:**

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

**Organización responsable:**

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

**Número de plazas:** 1**Fechas previstas de realización:**

De primeros de julio a finales de septiembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.

- Profesionales sanitarios con experiencia de trabajo en servicios de neonatología, medicina interna y cirugía.

- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto:** 26**Nombre del proyecto:**

Apoyo al Programa de Salud de la Organización de Mujeres Santa Marta, en la Provincia de Manabí, Ecuador.

**Actividades:**

- Promoción y educación para la salud en apoyo de la red de promotores locales de salud de la provincia: charlas sobre distintos temas de salud básica en comunidades rurales de la provincia de Manabí.

- Apoyo a otras actividades formativas que se desarrollan en la Organización de Mujeres Santa Marta.

Localización:

Manabí (Ecuador).

Organización responsable:

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De octubre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.

- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo, disponibilidad para desplazarse por el área rural y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 27

Nombre del proyecto:

Apoyo al programa de promoción de salud "Mejoramiento de las condiciones de salud de las familias del Valle de Upano y las Comunidades de la Zona Achuar, en las Provincias Morona Santiago y Pastaza en Ecuador".

Actividades:

- Actividades de preparación y sensibilización de las comunidades objeto del proyecto "Mejoramiento de las condiciones de salud de las familias del Valle de Upano y las Comunidades de la zona Achuar".

- Actividades de apoyo a la labor asistencial que realiza la contraparte local con menores abandonados en el contexto del programa Mi Casa. Se trata de revisiones periódicas de su estado de salud.

Localización:

Macas (Ecuador).

Organización responsable:

Fundación Salud y Sociedad - Enfermeras para el Mundo.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De finales de septiembre a finales de diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Profesionales sanitarios (de enfermería, de medicina...), de preferencia con alguna experiencia docente o de trabajo en atención primaria.

- Estudiantes de último año de enfermería o de medicina.

- Se ha de valorar: experiencia de trabajo en equipo y capacidad de adaptación a medios sin servicios básicos.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 28

Nombre del proyecto:

Centro de educación especial Hanan, Tetuán.

Actividades:

- Seguimiento de la implementación del proyecto educativo de Centro elaborado por Jóvenes cooperantes 2005 y profesionales del Centro Hanan.

- Seguimiento de la elaboración del proyecto curricular de Centro comenzado por Jóvenes cooperantes 2005 y continuado por profesionales del Centro Hanan.

- Asesoramiento en la elaboración de la programación general y programación del aula a los profesionales del Centro.

- Asesoramiento y formación en adaptación curricular.

- Apoyo y formación a profesores de centros ordinarios para la integración de niños y niñas con discapacidad.

Localización:

Tetuán (Marruecos).

Organización responsable:

Fundación Save The Children.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De mediados de septiembre a mediados de diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Maestro/a de Educación Especial.

- Psicopedagogo/a.

- Personal de apoyo educativo.

- Con experiencia profesional en proyectos educativos.

Lenguas valoradas:

Árabe marroquí, español y francés.

Número del proyecto: 29

Nombre del proyecto:

Control de la transmisión del VIH en los distritos de Karatu y Ngorongoro, Arusha, Tanzania.

Actividades:

- Apoyo en el diseño de cursos de formación para personal sanitario de los centros de salud y dispensarios de ambos distritos (PMTCT, VCT, formación de Traditional Birth Attendance).

- Supervisión del trabajo realizado por los sanitarios en los centros de salud y dispensarios, ON JOB TRAINING, junto al responsable sanitario del proyecto y la enfermera tanzana responsable de esta actividad.

- Seguimiento y evaluación continua de los componentes sanitarios del proyecto bajo la responsabilidad del sanitario expatriado.

- Apoyo en la elaboración de informes periódicos de Vigilancia Epidemiológica sobre la evolución de la enfermedad en ambos distritos.

- Apoyo en la elaboración de informes de seguimiento de las actividades de

supervisión realizadas en los centros de salud y dispensarios.

- Todas aquellas que, en función del contexto y las necesidades del proyecto, sean necesarias para su ejecución.

Localización:

Karatu y Ngorongoro, Arusha (Tanzania).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Diplomado/a en Enfermería.

Lenguas valoradas:

Inglés.

Número del proyecto: 30

Nombre del proyecto:

Programa de Prevención de la Transmisión VIH/SIDA y atención a la población afectada en cuatro países de África del Sur (Namibia).

Actividades:

- Apoyo en la gestión y desarrollo de las actividades previstas a realizar por y para un grupo de mujeres seropositivas con las que trabaja el proyecto en curso (acompañamiento y apoyo en las actividades generadoras de ingresos que estén desarrollando, planificación y desarrollo de otras actividades necesarias para el grupo y realización de actividades que capten más personas seropositivas que formen parte del grupo).

Localización:

Erongo (Namibia).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De agosto a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Diplomado/a o licenciado/a en ciencias sociales (Trabajo Social, Sociología, etc).

- Alto dominio de inglés.

- Experiencia en gestión y dinamización de grupos y captación.

Lenguas valoradas:

Inglés.

Número del proyecto: 31

Nombre del proyecto:

Proyecto de apoyo a la lucha contra la tuberculosis.

Actividades:

- Apoyo y formación de personal sanitario o de instituciones sanitarias en técnicas de laboratorio (fundamentalmente de baciloscopia).

- Supervisión de los laboratorios de centros de salud en la capital y en otras 3 provincias.

- Aquellas otras que en función de su perfil y necesidades de la organización le sean encomendadas por el responsable de la misión.

Localización:

Nouakchott (Mauritania).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Sanitarios, biólogos.

Lenguas valoradas:

Francés y árabe.

Número del proyecto: 32

Nombre del proyecto:

Proyecto de apoyo a la lucha contra la tuberculosis.

Actividades:

- Apoyo a las actividades de sensibilización y formación de la población en relación a la tuberculosis y su tratamiento.

- Aquellas otras que en función de su perfil y necesidades de la organización le sean encomendadas por el responsable de la misión.

Localización:

Nouakchott (Mauritania).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Diplomado/a o licenciado/a en ciencias sociales (Trabajo Social, Sociología, etc).

Lenguas valoradas:

Francés y árabe.

Número del proyecto: 33

Nombre del proyecto:

Programa de Prevención de la Transmisión VIH/SIDA y atención a la población afectada en la región de Erongo y Kunene (Namibia).

Actividades:

- Creación y puesta en marcha del grupo de personas seropositivas de Opuwo (capital de Kunene), desarrollo de reuniones, identificación de necesidades del grupo y planificación y puesta en marcha de algunas de esas actividades.

Localización:

Kunene (Namibia).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De agosto a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Diplomado/a o licenciado/a en ciencias sociales (Trabajo Social, Sociología, etc).

- Alto dominio de inglés.

- Experiencia en gestión y dinamización de grupos y captación.

Lenguas valoradas:

Inglés.

Número del proyecto: 34

Nombre del proyecto:

Control de la transmisión del VIH en los distritos de Karatu y Ngorongoro, Arusha, Tanzania.

Actividades:

- Apoyo en la planificación, diseño y puesta en marcha de las actividades de sensibilización sobre prevención de VIH realizadas en las escuelas de primaria y secundaria, bajo la coordinación directa de la movilizadora comunitaria del proyecto.

- Evaluación de las actividades de sensibilización en las escuelas de primaria y secundaria.

- Apoyo en la planificación, diseño y puesta en marcha de las actividades de sensibilización sobre prevención de VIH realizadas, dirigidas a jóvenes fuera de la escuela, bajo la coordinación directa de la movilizadora comunitaria del proyecto.

- Apoyo en la dinamización de los VIH clubes formados en las propias escuelas.

- Evaluación de las actividades de sensibilización en los clubes de las escuelas y con los jóvenes fuera de las escuelas.

Localización:

Karatu y Ngorongoro, Arusha (Tanzania).

Organización responsable:

Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Diplomado/a en Trabajo Social o Educador/a Social.

Lenguas valoradas:

Inglés.

Número del proyecto: 35

Nombre del proyecto:

Apoyo al proyecto: "Apertura de un centro de actividades especializado en la prevención y tratamiento integral - médico-psicosocial de ETS y VIH/SIDA (JCCM)".

Actividades:

- Participación directa (en función del programa de trabajo de la contraparte local) en las actividades del centro de prevención y tratamiento de ETS y VIH-SIDA.

- Apoyo técnico al personal expatriado

responsable de los proyectos de Medicus Mundi Castilla-La Mancha en la zona.

Localización:

Burkina Faso.

Organización responsable:

Medicus Mundi Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

Del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Francés: Nivel alto, hablado y escrito.

- Conocimientos de informática a nivel de usuario.

- Persona con iniciativa y alto grado de motivación.

- Que tenga capacidad para adaptarse a diferentes situaciones y ambientes.

- Que sea capaz de animar reuniones y participar en charlas.

- Que tenga gran capacidad de resolución de situaciones imprevistas.

- Se valorará positivamente que tengan formación en Trabajo Social.

Enfermería, Medicina, Educación Social, Psicología, Sociología.

- Se valorará positivamente que tengan experiencia en el terreno dentro de proyectos o programas de cooperación al desarrollo.

Lenguas valoradas:

Francés.

Número del proyecto: 36

Nombre del proyecto:

"Fortalecimiento institucional y asociativo de la Comuna Rural de Izemouren" y "Desarrollo Integral de la Comuna Rural de Beni Boufrah con preservación del medioambiente y conservación del suelo" en Alhucemas, Marruecos.

Actividades:

- Visita de proyectos para el previo conocimiento de los mismos, así como de las contrapartes, equipos y formas de trabajo y funcionamiento de M.P.D.L. en Alhucemas.

- En ambos proyectos los cooperantes participaran tanto en la organización como en la ejecución de las distintas actividades que forman parte del proyecto, pudiendo de esta forma adquirir un conocimiento mas amplio del ciclo de un proyecto.

Localización:

Alhucemas (Marruecos).

Organización responsable:

Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

Del 10 de septiembre al 10 de diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Ingeniero/a agronomo.

- Especialista en medioambiente (bio-

logía, ingeniería de montes, medioambiental etc...).

- Trabajador/a social.

Lenguas valoradas:

Árabe, Francés y Español.

Número del proyecto: 37

Nombre del proyecto:

Centro Castilla-La Mancha de apoyo para la rehabilitación y reinserción socio-productiva de las personas privadas de libertad y liberadas en Cochabamba (2ª fase).

Actividades:

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Investigación socioeducativa sobre casos de los internos de los 4 penales de Cochabamba y de los penales de Sacaba y Quillacollo.

- Apoyo en la ejecución de talleres de prevención de la violencia.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

- Tareas de recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

Localización:

Cochabamba (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De enero a marzo de 2007.

Perfil más valorado:

- Formación y/o experiencia en trabajo social, psicología o en el área educativa.

- Buena disposición para el trabajo en equipo, trato abierto, y facilidad de adaptación.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 38

Nombre del proyecto:

Apoyo educativo a las escuelas rurales de la Comuna de Beni Said.

Actividades:

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Dinamización de grupos de mujeres inscritas al Programa de Alfabetización.

- Preparación de actividades y materiales didácticos y formativos para el trabajo directo con los beneficiarios.

- Acompañamiento a los técnicos de campo en sus visitas a comunidades rurales.

- Colaboración en la organización de eventos divulgativos de los Proyectos subvencionados.

- Realización o colaboración para estudios, encuestas, investigaciones, que

contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

- Recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

- Complementariamente, apoyo a la preparación de las actividades y materiales de sensibilización de otros Proyectos en los mismos poblados.

Localización:

Tetuán (Marruecos).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Personas interesadas en proyectos educativos y sensibilización en medios rurales.

- Facilidad de adaptación en un entorno diferente y trato abierto.

- Disponibilidad tanto para trabajo de oficina como para viajes por caminos en regular estado.

- Preferentemente mujer ya que así se ampliará el trato no sólo a los beneficiarios varones del Proyecto.

- Manejo de la lengua francesa.

- Conocimientos mínimos de árabe.

- Conocimientos mínimos del Islam.

- Antecedentes de estancias en Marruecos, aunque sea como turista.

- Disponibilidad para vivir solo/a.

Lenguas valoradas:

Árabe, francés y español.

Número del proyecto: 39

Nombre del proyecto:

Programa de apoyo educativo para el desarrollo rural de los municipios de Portachuelo y San Carlos (Santa Cruz, Bolivia).

Actividades:

- Acompañamiento a los técnicos de campo en sus visitas a comunidades rurales.

- Apoyar la realización de talleres de producción agrícola o pecuaria.

- Apoyo a la formación de educadores en temas relacionados con aprendizaje en escuelas rurales.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

- Tareas de recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

Localización:

Montero, Sta. Cruz (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De septiembre a diciembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Personas interesadas en proyectos educativos o de producción agrícola y pecuaria en medios rurales.

- Buena disposición para el trabajo en equipo.

- Facilidad de adaptación en un entorno diferente y trato abierto.

- Disponibilidad para viajes por caminos en regular estado.

- Capacidad de trato con campesinos.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 40

Nombre del proyecto:

Hogar de acogida para hijos de reclusas de la cárcel de Palmásola.

Actividades:

- Atención a los niños acogidos en el Hogar en lo que se refiere a refuerzo escolar, acompañamiento y atención psicológica, organización de actividades de tiempo libre y educativas, y atención a niños de 0 a 2 años.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

Localización:

Santa Cruz (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De enero a marzo de 2007.

Perfil más valorado:

- Personas interesadas en proyectos sociales dirigidos a la Infancia y la educación.

- Buena disposición para el trabajo en equipo.

- Facilidad de adaptación en un entorno diferente y trato abierto.

- Formación y experiencia en pedagogía, educación, y psicología.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 41

Nombre del proyecto:

Hogar de acogida para hijos de reclusas de la cárcel de Palmásola.

Actividades:

- Atención a los niños acogidos en el Hogar en lo que se refiere a refuerzo escolar, acompañamiento y atención psicológica, organización de actividades de tiempo libre y educativas, y atención a niños de 0 a 2 años.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

Localización:

Santa Cruz (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De septiembre a diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Personas interesadas en proyectos sociales dirigidos a la Infancia y la educación.
- Buena disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad de adaptación en un entorno diferente y trato abierto.
- Formación y experiencia en pedagogía, educación, y psicología.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 42****Nombre del proyecto:**

Centro Castilla-La Mancha de apoyo para la rehabilitación y reinserción socio-productiva de las personas privadas de libertad y liberadas en Cochabamba (2ª fase).

**Actividades:**

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Investigación socioeducativa sobre casos de los internos de los 4 penales de Cochabamba y de los penales de Sacaba y Quillacollo.
- Apoyo en la ejecución de talleres de prevención de la violencia.
- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.
- Tareas de recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

**Localización:**

Cochabamba (Bolivia).

**Organización responsable:**

Proyecto Solidario.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

De septiembre a diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Formación y/o experiencia en trabajo social, psicología o en el área educativa.
- Buena disposición para el trabajo en equipo, trato abierto, y facilidad de adaptación.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 43****Nombre del proyecto:**

Centro Don Quijote para Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Tarija.

**Actividades:**

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Apoyo a las actividades diarias en las áreas educativa, social y atención inmediata, esto es: apoyar en los cursos de nivelación, alfabetización y refuerzo escolar, en el programa de mejora de la autoestima a través de la organización de actividades lúdicas y

deportivas, mejora de los hábitos de estudio y de higiene, etc.

- Organización y planificación de actividades del Albergue; participar en las reuniones del personal del área educativa y social.

- Formación de voluntarios y personal del área educativa en alfabetización de niños/as y adultos, en organización y planificación del contenido y metodología para las clases de nivelación y reforzamiento escolar, capacitación en detección y atención de problemas de aprendizaje, y otros temas que ayuden a mejorar el trabajo del área educativa.

- Acompañar a la trabajadora social en el trabajo de calle para realizar la detección de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

- Apoyar el Plan de Intervención realizado a cada niño, niña y adolescente.

- Detectar y registrar a niños, niñas y adolescentes trabajadores El Centro Don Quijote.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

- Tareas de recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

**Localización:**

Tarija (Bolivia).

**Organización responsable:**

Proyecto Solidario.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

De septiembre a diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Formación y/o experiencia en pedagogía, psicología o en el área educativa tanto formal como alternativa.
- Disposición para el trabajo en equipo, iniciativa y facilidad de adaptación.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 44****Nombre del proyecto:**

Hogar Albergue para chicos de la calle en Guayaquil.

**Actividades:**

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Identificación: Estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

- Seguimiento: Recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

- Abordaje y Referencia: Abordaje en sitios de concentración de los niños, niñas y adolescentes "de" y "en" la calle, acompañamiento a nuevos y ya callejeros, para lograr la aceptación a participar del Proyecto. Contactos

con familiares de los menores. Seguimiento y ayuda en todo el proceso.

- Apoyo Escolar: Atención a los chicos y chicas para apoyarles en sus estudios escolares, hacer seguimiento de la asistencia a la escuela, motivar a los estudios como contraparte del trabajo en la calle.

- Actividades Deportivas y de recreación: Organizar actividades con grupos organizados de niños, niñas y adolescentes en las canchas deportivas del Hogar Don Bosco; campeonatos motivando la participación de los chicos en los deportes.

- Instructor de taller: Para participar en lo talleres ha realizar ya sea en Mecánica, Serigrafía, Corte y Confección o Carpintería.

**Localización:**

Guayaquil (Ecuador).

**Organización responsable:**

Proyecto Solidario.

**Número de plazas: 1****Fechas previstas de realización:**

De septiembre a diciembre de 2006.

**Perfil más valorado:**

- Educador (a), Servicio Social, Psicólogo (a), Antropólogo (a). En general un perfil en torno a las Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales.

- También puede tener un perfil de formación profesional para ser instructor en los talleres del Centro Don Bosco y/o en Nuestros Hijos para llevar a cabo la capacitación profesional ya sea en la rama de Mecánica, Serigrafía o Corte y confección.

**Lenguas valoradas:**

Español.

**Número del proyecto: 45****Nombre del proyecto:**

Apoyo a la mejora de las condiciones de vida de los menores trabajadores de la calle del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

**Actividades:**

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Refuerzo Escolar: Atención a los chicos y chicas que acuden al Centro de Referencia para apoyarles en sus estudios escolares, hacer seguimiento de la asistencia a la escuela, motivar a los estudios como contraparte del trabajo en la calle.

- Apoyo nutricional: Apoyo en el Comedor de la Tola para la atención a los chicos y chicas que acuden al comedor.

- Educación en la Calle: Encuentros con los chicos y chicas en los mercados y calles donde usualmente realizan actividades de vendedores ambulantes. Atención y asesoría educativa personalizada del grupo de chicos y chicas a su cargo. Contactos con fami-

liares de los menores. Seguimiento y ayuda para resolver casos de contravenciones.

- Recreación y deportes: Asistencia y organización de actividades de la Escuela Deportiva Gol.A.S.O, durante los días sábados y domingos.

- Identificación: Estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

sábados y domingos.

- Seguimiento: Recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

Localización:

Quito (Ecuador).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De enero a marzo de 2007.

Perfil más valorado:

- Educador (a), Servicio Social, Psicólogo (a), Antropólogo (a).

En general un perfil en torno a las Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 46

Nombre del proyecto:

Centro Don Quijote para Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Tarija.

Actividades:

El voluntario realizará una o más de las siguientes actividades:

- Apoyo a las actividades diarias en las áreas educativa, social y atención inmediata, esto es: apoyar en los cursos de nivelación, alfabetización y refuerzo escolar, en el programa de mejora de la autoestima a través de la organización de actividades lúdicas y deportivas, mejora de los hábitos de estudio y de higiene, etc.

- Organización y planificación de actividades del Albergue; participar en las reuniones del personal del área educativa y social.

- Formación de voluntarios y personal del área educativa en alfabetización de niños/as y adultos, en organización y planificación del contenido y metodología para las clases de nivelación y reforzamiento escolar, capacitación en detección y atención de problemas de aprendizaje, y otros temas que ayuden a mejorar el trabajo del área educativa.

- Acompañar a la trabajadora social en el trabajo de calle para realizar la detección de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

- Apoyar el Plan de Intervención realizado a cada niño, niña y adolescente.

- Detectar y registrar a niños, niñas y

adolescentes trabajadores El Centro Don Quijote.

- Realizar estudios, encuestas, investigaciones, que contribuyen a conocer mejor la realidad de los beneficiarios.

Tareas de recopilación, análisis o elaboración de información relativa a las acciones sobre las que se está realizando seguimiento.

Localización:

Tarija (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De enero a marzo de 2007.

Perfil más valorado:

- Formación y/o experiencia en pedagogía, psicología o en el área educativa tanto formal como alternativa.

- Disposición para el trabajo en equipo, iniciativa y facilidad de adaptación.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 47

Nombre del proyecto:

Proyecto de cooperación al desarrollo Condega Nicaragua.

Actividades:

- Actividades de apoyo en el programa de cooperación.

- Seguimiento Menores programa Sanitario.

- Apoyo programa de formación y alfabetización.

- Formación en metodología trabajo de autoayuda.

- Apoyo trabajo de calle en Condega y Estelí.

- Apoyo programa de prevención en escuelas.

- Apoyo trabajo familiar.

Localización:

Condega (Nicaragua).

Organización responsable:

Solidaridad del Henares Proyecto Hombre.

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De agosto a octubre de 2006.

Perfil más valorado:

- Joven con formación en carreras sociales: Trabajador Social, Educador Social, Psicólogo, Pedagogo, etc.

- Experiencia (voluntaria o profesional) en el campo de las drogodependencias.

- Experiencia (voluntaria o profesional) en el trabajo con menores.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 48

Nombre del proyecto:

Educación integral en los proyectos educativos de Tegucigalpa, Honduras.

Actividades:

- Trabajo con niños/as y docentes.

- Actividades de refuerzo escolar.

- Actividades complementarias a la educación formal: educación en valores a través del juego, animación a la lectura.

- Acompañamiento a los docentes y líderes que participan en el Proyecto "Maestro en casa".

- Visitas a las escuelas para dar atención sanitaria a los niños en edad escolar.

Localización:

Tegucigalpa (Honduras).

Organización responsable:

SOLMAN (Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo).

Número de plazas: 3

Fechas previstas de realización:

De septiembre a noviembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Maestros/as, Educadores Sociales, Psicopedagogos/as y/o enfermeros/as.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 49

Nombre del proyecto:

Proyecto "Salud y Medio Ambiente" en el municipio de Usulután, El Salvador.

Actividades:

- Apoyar a las Juntas de Agua y Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO) de 3 cantones del municipio en la elaboración de un plan de trabajo.

- Orientar y capacitar a las ADESCO y Juntas de Agua en temas de saneamiento básico: uso del agua, letrinas, manejo de aguas servidas y residuos sólidos.

- Orientar y capacitar a los beneficiarios de las viviendas sobre el ordenamiento de su solar y elementos básicos para que su vivienda sea limpia y saludable.

Localización:

Municipio de Usulután, Departamento de Usulután (El Salvador).

Organización responsable:

SOLMAN (Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo).

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a septiembre de 2006.

Perfil más valorado:

- Técnico en medio ambiente, ingeniero o especialista en manejo de residuos urbanos o domésticos.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 50

Nombre del proyecto:

Apoyo a los proyectos de "escuelas para la paz" y "centro de formación de líderes" en Pueblo Nuevo - Puente Piedra, Perú.

**Actividades:**

- Trabajo con niños, niñas y docentes.
- Actividades de refuerzo escolar.
- Actividades complementarias a la educación formal: educación en valores a través del juego, animación a la lectura.
- Acompañamiento a los docentes y líderes que participan en el proyecto de formación permanente, mediante la realización de talleres y / o charlas.
- Visita a las escuelas para socializar experiencias educativas, intercambio de materiales, círculos de estudio, análisis de casos, etc.

**Localización:**

Pueblo Nuevo, Puente Piedra (Perú).

**Organización responsable:**

SOLMAN (Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo).

Número de plazas: 2

Fechas previstas de realización:

De septiembre a noviembre de 2006

Perfil más valorado:

- Maestros/as, Educadores Sociales, Psicopedagogos/as.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 51

Nombre del proyecto:

Curso de Música para Niños y Jóvenes en el departamento de Chalatenango, El Salvador.

**Actividades:**

- Preparación del programa del curso, de tres meses de duración, para la enseñanza básica de la flauta dulce.
- Preparación de guías didácticas y material de apoyo.
- Conocimiento del proyecto de Atención a Niños y Jóvenes que se está desarrollando y cómo se integrará su aporte en el proyecto.
- Toma de contacto con los lugares, el liderazgo local y los niños y niñas con los que se está trabajando.
- Organización de grupos de niños y niñas en los municipios y coordinar las actividades semanalmente con el equipo de FUNDAMUNI.
- Impartir clases semanales en dos municipios de Chalatenango.
- Participar en las reuniones quincenales con el equipo coordinador de niños y niñas de cada uno de los municipios.
- Organizar una actividad artístico cultural al final del curso con los niños y niñas participantes.

**Localización:**

Municipios del Departamento de Chalatenango (El Salvador).

**Organización responsable:**

SOLMAN (Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo).

Número de plazas: 1

Fechas previstas de realización:

De julio a septiembre 2006.

Perfil más valorado:

- Maestro o profesor de Educación Musical, cualquier profesional con estudios musicales y experiencia en la enseñanza de Música (Flauta dulce).

Lenguas valoradas:

Español.

**Anexo II**

Proyectos de Modalidad B: Curso Práctico de Sensibilización

Número del proyecto: 52

Nombre del proyecto:

Curso de Cooperación sobre el terreno en Marruecos.

Localización:

Marruecos.

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 20

Fechas previstas de realización:

Del 1 al 31 de julio de 2006.

Lenguas valoradas:

Francés y árabe.

Número del proyecto: 53

Nombre del proyecto:

Curso de cooperación sobre el terreno en Senegal.

Localización:

Senegal.

Organización responsable:

Asamblea de Cooperación por la Paz.

Número de plazas: 20

Fechas previstas de realización:

Del 1 al 31 de agosto de 2006.

Lenguas valoradas:

Francés.

Número del proyecto: 54

Nombre del proyecto:

Educadores sur-norte comparten escuela en Atitlan - Solola - Guatemala.

Localización:

Santiago Atitlan, Solola (Guatemala).

Organización responsable:

Educación por un Mundo Igualitario y Sostenible (Emis).

Número de plazas: 20

Fechas previstas de realización:

De finales de julio a finales de agosto de 2006.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 55

Nombre del proyecto:

III Curso Práctico de Sensibilización y formación en Cooperación Internacional para el Desarrollo y Voluntariado, Cochabamba- Bolivia.

Localización:

Bolivar, Cochabamba (Bolivia).

Organización responsable:

Fundacion Iberoamericana para el Desarrollo-FIDE.

Número de plazas: 15

Fechas previstas de realización:

De julio a agosto de 2006.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 56

Nombre del proyecto:

Curso de Cooperación y sensibilización en Houndé, Burkina Faso

Localización:

Houndé (Burkina Faso).

Organización responsable:

Medicus Mundi Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 15

Fechas previstas de realización:

Julio o agosto de 2006.

Lenguas valoradas:

Francés.

Número del proyecto: 57

Nombre del proyecto:

"Tu grano de arena" Curso práctico de sensibilización y formación en cooperación internacional al desarrollo en el Sahara Occidental.

Localización:

Campamentos de refugiados de la R.A.S.D. (Argelia).

Organización responsable:

Paz y Solidaridad Castilla-La Mancha.

Número de plazas: 15

Fechas previstas de realización:

Del 9 al 30 de septiembre de 2006.

Lenguas valoradas:

Español.

Número del proyecto: 58

Nombre del proyecto:

Curso de formación en cooperación internacional y voluntariado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Localización:

Sta. Cruz de la Sierra (Bolivia).

Organización responsable:

Proyecto Solidario.

Número de plazas: 16

Fechas previstas de realización:

Del 4 al 25 de julio de 2006.

Lenguas valoradas:

Español.



**3. PREFERENCIAS DEL PROGRAMA (4):**

Participar en el programa "Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha" e integrarse en:

1ª Preferencia: proyecto nº .....

2ª Preferencia: proyecto nº .....

Los proyectos que se señalen a continuación sólo se valorarán si el solicitante no es preseleccionado en cualquiera de los dos anteriores:

3ª Preferencia: proyecto nº .....

4ª Preferencia: proyecto nº .....

**MUY IMPORTANTE:**

¿Tendrías inconveniente en integrarte en algún otro proyecto que no coincidiera con las preferencias señaladas?  SÍ  NO

En caso de no ser seleccionado en la modalidad A), ¿tendrías inconveniente en participar en la modalidad B)?, o viceversa.  SÍ  NO

**MOTIVOS PARA PRESENTARTE AL PROGRAMA:**

(Explique la motivación que crea conveniente para justificar la realización de la experiencia)

**4. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:**

Señala con una "X" lo que proceda (idioma y nivel) e indica debajo los estudios o experiencias prácticas que te han conducido a él.

IDIOMA	NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
INGLÉS			
FRANCÉS			
OTROS			

**5. DOCUMENTACIÓN APORTADA (5):**

A) TITULACIÓN ACADÉMICA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: señala y especifica tu formación.

- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O EQUIVALENTE: \_\_\_\_\_
- BACHILLERATO O EQUIVALENTE: \_\_\_\_\_
- DIPLOMATURA UNIVERSITARIA: \_\_\_\_\_
- LICENCIATURA UNIVERSITARIA: \_\_\_\_\_

OTROS ESTUDIOS O CURSOS FORMATIVOS: indica su nombre y el número de horas recibidas, **máximo cinco cursos**. En el caso de solicitar proyectos de modalidad A, incluye aquellos que mayor relación tengan con los proyectos solicitados; en el caso de modalidad B, aquellos de mayor duración.

ESTUDIOS O CURSOS	Nº HORAS

- B) **EXPERIENCIA LABORAL:** indica el nombre de la empresa, centro de trabajo, institución, donde se adquirió la experiencia, así como la función realizada y el período de duración, de acuerdo al Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social u hoja de servicio expedida por el organismo correspondiente. Si el número de centros de trabajo excede de cinco, prioriza entre ellos de acuerdo a los proyectos solicitados.

CENTRO DE TRABAJO	FUNCIÓN	DÍAS TRABAJADOS

Indica el número total de días trabajados (esta cifra deberá coincidir con el documento que lo que acredita: Informe de Vida Laboral u hoja de servicios expedida por el organismo correspondiente).

<b>TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS</b>	
---------------------------------	--

- C) PERTENENCIA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO - ONGD: indica el nombre de la entidad, la actividad desarrollada y el período de actividad (sólo periodos superiores a un año, si no figuran periodos de fecha a fecha no se tendrán en cuenta). Indicando en actividad si es socio o miembro activo. **Máximo tres entidades. (6)**

ENTIDAD	ACTIVIDAD ( Tache lo que proceda)		FECHA DE INCORPORACIÓN/FECHA DE FIN DE ACTIVIDAD
	- Socio		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		

PUNTUACIÓN APDO. C	
--------------------	--

- D) PERTENENCIA A ASOCIACIONES JUVENILES U OTRAS DE FINALIDAD SOCIAL: indica el nombre de la entidad, la actividad desarrollada y el período de actividad (sólo periodos superiores a un año, si no figuran periodos de fecha a fecha no se tendrán en cuenta). Indicando en actividad si es socio o miembro activo. **Máximo tres entidades. (7)**

ENTIDAD	ACTIVIDAD ( Tache lo que proceda)		FECHA DE INCORPORACIÓN/FECHA DE FIN DE ACTIVIDAD
	- Socio		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		
	- Socio		De....de.....a.....de.....
	- Miembro Activo		

PUNTUACIÓN APDO. D	
--------------------	--

**E) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE AVALAN LA RELACIÓN DE MÉRITOS E INFORMACIÓN REFLEJADA EN LA SOLICITUD:**

(Solo se presentaran de ser preseleccionado/a)

- FOTOGRAFÍA RECIENTE
- FOTOCOPIA DEL DNI
- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN UN MUNICIPIO DE CASTILLA-LA MANCHA (en su caso).
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CONOCIMIENTO DE IDIOMAS
- CURRICULUM VITAE
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS
  - Titulación o cualificación
  - Experiencia profesional
  - Pertenencia a ONGD
  - Pertenencia a otras asociaciones
- COMPROMISO (Anexo IV)

D./Dña. .... **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria y se compromete a cumplir todas las obligaciones de la misma, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos y méritos alegados en esta solicitud; asimismo muestra su disponibilidad y compromiso para asistir a la Jornada de Información-Selección y a la experiencia práctica, en caso de ser preseleccionado/a, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución por la que se convoca el Programa "Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha", para el año en curso, así como firmar el acuerdo al que se refiere la base undécima de la misma.

En ..... a .... de ..... de 2006.

Firma del / la solicitante

**ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD**

**ANEXO IV**

La firma de este documento por parte del beneficiario obliga a todas las especificaciones indicadas de forma exhaustiva, por lo que se aconseja se lea detenidamente y se quede con copia de la misma dado que este documento forma una parte muy importante del buen desarrollo del programa.

**PROGRAMA JÓVENES COOPERANTES 2006  
ACUERDO**

**Nombre y apellidos:** \_\_\_\_\_

**D.N.I.:** \_\_\_\_\_

(Completa estos datos con letra mayúscula)

En la base undécima de la Resolución 31 de enero de 2006, de la Vicepresidencia Primera, por la que se convoca el programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha para el año 2006, establece que la integración en las acciones de cooperación al desarrollo del o la cooperante requiere el **compromiso previo** de cada persona seleccionada a:

- a) Participar en las acciones informativas/formativas que tanto la ONGD como la Dirección General de Juventud establezcan antes de la partida.
- b) Adaptarse a las condiciones de vida derivadas del proyecto adjudicado.
- c) Permanecer en el país de destino hasta la finalización del periodo de experiencia.
- d) Cumplir las recomendaciones sanitarias correspondientes.
- e) Regresar una vez finalizado el periodo establecido para desarrollo del proyecto.
- f) Participar, en su caso, en actividades de sensibilización que puedan organizar tanto la ONGD como la Dirección General de Juventud al regreso.

Asimismo, serán obligaciones de los y las cooperantes seleccionadas (base duodécima):

- a) Aceptar las normas del régimen interno de la entidad entendiéndose que la participación de los cooperantes se materializará, fundamentalmente en las labores que desarrollen en el proyecto en que participen.
- b) Presentar a la Dirección General de Juventud, al finalizar la experiencia y en el plazo máximo de un mes, un informe valorativo de las actividades desarrolladas, así como de las mejoras a introducir de cara a la posible continuidad del proyecto en años posteriores. El modelo para la elaboración de dicho informe será facilitado por la Dirección General de Juventud.
- c) Entregar a la Organización No Gubernamental de Desarrollo organizadora del programa los justificantes de los gastos realizados, así como un informe valorativo de las actividades desarrolladas, en el plazo de 15 días desde la finalización de la actividad.
- d) El cumplimiento de las prescripciones establecidas en el artículo 74.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas, total o parcialmente, y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención de la cuantía a la que se hace referencia en el artículo 27 del texto refundido de la ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en los supuestos establecidos en el art. 76 del referido texto legal, además de por el incumplimiento de cualquiera de los puntos establecido en este acuerdo. El cooperante beneficiario quedará sometido al régimen de infracciones y sanciones establecidas en el artículo 77 y siguientes del citado Decreto.

Serán causas de resolución del presente acuerdo el incumplimiento de los compromisos y obligaciones contempladas, el mutuo acuerdo de las partes, la imposibilidad sobrevinida de cumplir el fin para el que se suscribe y la denuncia con preaviso de quince días.

Aceptando los puntos anteriormente señalados y conocidas las consecuencias que se derivarían por su incumplimiento, para que así conste y pueda producirse la integración del o la cooperante en el proyecto para el que ha sido seleccionado en el marco del programa Jóvenes Cooperantes, se firma el siguiente acuerdo.

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2006.

Por la Dirección General de Juventud:

Fdo.:

\_\_\_\_\_  
SOLICITANTE

**NORMAS GENERALES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD:**

(1) Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de Juventud de la Vicepresidencia Primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con la finalidad de facilitar la comunicación a los efectos de la presente convocatoria, en cuanto a datos personales de la Ley de Protección de Datos. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, con dirección en la C/ Ronda de Buenavista nº 47-planta baja; 45005 TOLEDO. Para cualquier cuestión relacionada con **esta materia** puede dirigirse a las oficinas de información, llamar al teléfono 012 o mediante la dirección de correo electrónico "protecciondatos@jccm.es"

- Completa la solicitud con letra mayúscula y clara.

(2) La residencia se acredita con el certificado de empadronamiento y debe constar la fecha de alta.

(3) Se es hijo de emigrante castellano-manchego cuando alguno de los progenitores es nacido en algún municipio de la Región. Se acredita dicha condición con el libro de familia.

(4) Los solicitantes de la modalidad A) que opten por primera vez a esta deberán indicar al menos una plaza de la modalidad B).

(5) Sólo se tomarán en consideración a los efectos de valoración aquellas titulaciones oficiales y méritos relacionados que figuren en el formulario de solicitud, que se acrediten con certificados o fotocopias compulsadas de los mismos. Si el solicitante estuviera en posesión de un mayor número de títulos y méritos que aquellos que permite reflejar el formulario de solicitud, el solicitante deberá priorizar entre ellos, debiendo optar por aquellos que tengan una mayor relación con las plazas solicitadas. **En ningún caso se excederá del número máximo que permite la solicitud.**

(6) Sólo se valorarán los certificados expedidos por las asociaciones debidamente sellados y firmados para periodos de colaboración superiores a un año (abstenerse de reflejar colaboraciones de menor duración). A los efectos de este apartado deberá reflejarse sólo la pertenencia a aquellas entidades que tengan entre sus fines institucionales la realización de actividades relacionadas con la cooperación para el desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los pueblos, teniendo que ver las señaladas directamente con la consecución de esos fines.

(7) Sólo se valorarán los certificados expedidos por las asociaciones debidamente sellados y firmados para periodos de colaboración superiores a un año (abstenerse de reflejar colaboraciones de menor duración).